



TEMIS DIAGNOSTICO S.A.

Esc. 315.13/5/19, reg. 753.1) María Luisa Clotilde Macchiavello, divorciada, 67 años, DNI 10431368, lic.en adm., Los Cedros 1350; Lucila Irene Macchiavello, casada, 65 años, DNI 11008505, arquitecta, Los Cedros 1388; Silvia Adriana Macchiavello, casada, 64 años, DNI 11299811, lic.en adm, Alem 712; Marcela Macchiavello, casada, 60 años, DNI 14062249, lic. en adm, Los Aromos 1340; todas argentinas y domiciliadas en San Isidro, Prov.Bs.As. 2) 99 años. 3) Sede: Humberto Primo 1860, CABA. 4) Industriales: Mediante la producción, fabricación, industrialización, fraccionamiento, subdivisión y envase de drogas y productos químicos, radiológicos y farmacéuticos, antibióticos y especialidades medicinales para uso humano, veterinario o industrial de cualquier clase que sea, fabricación de productos alimenticios y productos y/o suplementos dietarios, elaboración de composiciones para perfumería en general y cosmética y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería, cosmética, fabricación de productos alimenticios y productos dietéticos y suplementos dietarios para consumo humano. Mediante la fabricación de jabones de cualquier clase, detergentes sintéticos, champu y productos de afeitar, cremas, polvo de lavar y preparados para el lavado y aseo, glicerina cruda y refinada, procedentes de aceites de grasas animales y vegetales, perfumes naturales y sintéticos, cosméticos, lociones, fijadores para el cabello, pasta dentífrica y otros preparados de tocador e higiene. Mediante la fabricación y desarrollo de productos y/o aparatos electrónicos y/o eléctricos e informáticos, aparatos médicos, productos médicos, productos de diagnóstico, dispositivos médicos, instrumentos de vigilancia y control y/o cualquier otro producto y/o aparato electrónico y/o eléctrico para un uso vinculado a la salud humana o animal. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de drogas y productos químicos, farmacéuticos, antibióticos y especialidades medicinales, para uso humano, veterinario o industrial de cualquier clase que sea y la correspondiente promoción. Compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados, alimenticios y dietéticos, para consumo humano y materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología y perfumería de la belleza y de la higiene. Compra, venta, importación y exportación de equipos, repuestos y materiales para uso medicinal y radiología, perfumería e higiene. Compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de productos y/o aparatos electrónicos y/o eléctricos e informáticos, aparatos médicos, productos médicos, productos de diagnóstico, dispositivos médicos, instrumentos de vigilancia y control y/o cualquier otro producto y/o aparato electrónico y/o eléctrico para un uso vinculado a la salud humana o animal. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, arrendamientos, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de loteos y urbanización y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y dentro de los límites previstos por el art. 31 de la Ley 19.550/22.903, para negocios realizados o a realizarse. Para tal fin podrá comprar, vender, permutar títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de prenda agraria o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. Mandataria: Mediante la organización, asesoramiento, auditoría y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, técnica y profesional de empresas dedicadas a la producción, industrialización, importación, exportación y comercialización de drogas y productos químicos y farmacéuticos antibióticos y especialidades medicinales, para uso humano, veterinario o industrial, de



cualquier clase que sea y productos alimenticios, de tocador, cosmética e higiene respetando el cumplimiento de las normas legales vigentes en especial con referencia al ejercicio de profesión que exija títulos habilitantes. 5) \$ 100000.6) Adm: 5 titulares y 5 suplentes por 1 ejercicio. 7) Pte o 2 directores en forma conjunta. 8) Sindicatura: 1 titular y 1 suplente por 2 ejercicios. 9) 30/6: Pte: Jose Maria Gomez Anton; Titulares: María Luisa Clotilde Macchiavello, Lucila Irene Macchiavello, Silvia Adriana Macchiavello y Marcela Macchiavello; Suplentes: Martin Carlos Guevara, Francisco Matarazzo, Paula Cernadas, Agustin Marseillan, Daniel Salvador Varde; Sindicos: Titular: Naldo Fabian Dasso y Suplente: Omar Gabriel Giusso, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/06/2019 N° 42703/19 v. 14/06/2019

Fecha de publicacion: 14/06/2019

